

Fechas

Período de postulación

31 de octubre al 25 de noviembre

Notificación de selección

16 de diciembre

Curso

Etapa a distancia: 3 al 17 de febrero

Etapa presencial: 1 al 6 de marzo

Profesores

 Ana María de la Encarnación

 Camila Maleronka

 Claudio Monteiro

 Enrique Silva

 Fernanda Furtado

 Gislene Pereira

 María Mercedes Maldonado

 Marta Lora-Tamayo

 Martim Smolka

 Paulo Sandroni

 Sonia Rabello

Público

El curso está dirigido a tomadores de decisiones y administradores públicos con amplia experiencia, académicos e investigadores involucrados en actividades prácticas, promotores inmobiliarios, y hacedores de políticas involucrados en la planificación, gestión y financiación urbanas y en la resolución práctica de problemas y desafíos de alto impacto urbano.

Proceso de Selección

Los participantes serán seleccionados a partir de criterios de calificación personal (formación, ocupación, posición), experiencia previa, involucramiento con el tema y potencial de aporte a la discusión, y representatividad temática y geográfica.

El Instituto Lincoln busca lograr equidad de género y representatividad geográfica.

Postular en:

<https://bit.ly/2JvtbbV>

Suelo y financiación del desarrollo urbano: Experiencias iberoamericanas comparadas - Edición Especial

1 al 6 de marzo, 2020

Curso de desarrollo profesional – Madrid, España



Descripción

El curso tiene una orientación multidisciplinaria que permitirá a los participantes entablar un diálogo constructivo y comparado desde los fundamentos urbanísticos, económicos y jurídicos de la recuperación de plusvalías para, desde postulados generales/universales, poder aprender e integrar soluciones locales a problemas no resueltos en la gestión urbana contemporánea. En el curso, los participantes podrán (i) identificar y comprender los elementos teóricos que dan fundamento a la recuperación de plusvalías urbanas derivadas de decisiones e inversiones realizadas por los gobiernos; (ii) familiarizarse con algunos métodos concretos de recuperación de plusvalía, sus aspectos técnicos y contextos de implementación, y (iii) desarrollar el sentido estratégico en el uso de estos instrumentos como medios para resolver viejos y nuevos desafíos urbanos.

Relevancia



Las ciudades de América Latina han crecido empleando prácticas urbanísticas tradicionales y basadas en una frágil tributación inmobiliaria con resultados poco alentadores. Suele ser creciente la lista de problemas a resolver y de cambios necesarios para superarlos a la vista de la carencia de fuentes de financiación. Cursos anteriores han demostrado el valor del intercambio de conocimientos y experiencias en este campo innovador de la gestión urbana. Este curso se ofrecerá como un programa para difundir más ampliamente las lecciones de la experiencia iberoamericana en la recuperación de plusvalías. Explorará los desafíos involucrados en la transferencia internacional de ideas, incluida la relevancia del sistema español (cultura / histórico / institucional) para comprender mejor la universalidad de los principios que informan las políticas de suelo.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el marco conceptual que fundamenta la recuperación de plusvalías en diversos países, identificando los puntos de intersección e incongruencias.
- Comprender los sistemas de aplicación de diversos instrumentos de recuperación de plusvalías, identificando características y especificidades relevantes.
- Comprender la utilidad e importancia estratégica de instrumentos de recuperación de plusvalías como herramientas para enfrentar los desafíos urbanos y mejorar las condiciones de vida en las ciudades.



Cronograma

Etapa a distancia

3 al 17 de febrero

- Familiarización con la plataforma virtual.
- Lecturas comprensivas seguidas de foros y actividades preparatorias para el módulo presencial.
- Una tarea previa, consistente en un estudio de caso, de acuerdo con instrucciones predefinidas.

En la plataforma online del curso (Canvas), los participantes tendrán a su disposición el programa de actividades, los materiales de lectura y las tareas a desarrollar.

Etapa presencial

1 al 6 de marzo

El contenido de este módulo está estructurado en cuatro ejes temáticos:

- Fundamentos de la recuperación de plusvalías
- Experiencias internacionales comparadas con la implementación de la recuperación de plusvalías
- Instrumentos y prácticas de implementación de la recuperación de plusvalías
- La recuperación de plusvalías para el enfrentamiento de desafíos urbanos

Se inicia el domingo con una **visita técnica a proyectos locales** relevantes al objetivo del curso, donde se mostrará el proceso histórico y contemporáneo de la recuperación de plusvalías y el desarrollo urbano. De lunes a viernes, las clases abordarán aspectos teóricos y prácticos. Se presentarán instrumentos en su contexto de implementación (dónde y para qué fueron utilizados), así como habrá debates abiertos y moderados sobre distintos temas. También se desarrollarán un taller, un ejercicio teórico-práctico y un ejercicio de argumentación.

Temas relevantes considerados en el curso

- ¿De qué forma se relaciona la gestión de la valorización del suelo con la política de desarrollo urbano?
- ¿Qué se puede lograr a través de la implementación de instrumentos de recuperación de plusvalías?
- ¿Las cargas sobre el valor del suelo se transfieren a los precios finales de los inmuebles?
- ¿Los valores recuperables de plusvalías son tan relevantes que justifican esta iniciativa?
- ¿Dónde se ubican los focos de resistencia, mayores obstáculos y cuellos de botella para la implementación y consolidación de políticas de recuperación de plusvalías? ¿Es posible neutralizarlos?
- ¿Qué se puede aprender de las experiencias española, latinoamericana e internacional sobre la recuperación de plusvalías, en especial de aquellas vinculadas a los derechos de edificabilidad, construcción y/o desarrollo?

Dedicación

La duración es de **2 semanas a distancia** (con una dedicación esperada de 10 a 12 horas por semana) y **1 semana presencial** (domingo a viernes)

Costos

No hay costo de inscripción. Los gastos de transporte desde la ciudad de origen a la ciudad de Madrid, España y el correspondiente regreso serán de responsabilidad total de cada uno de los participantes o de las instituciones a las que representen.

Se ofrece sin costo para los participantes seleccionados, que no residan en Madrid, el alojamiento con desayuno incluido en habitaciones compartidas (dobles), desde la noche del sábado, 29 de febrero, hasta la noche del viernes, 6 de marzo inclusive (7 noches). Serán ofrecidos los almuerzos y coffee breaks todos los días del curso (lunes a viernes). Así mismo, se ofrecerá un cóctel de bienvenida el domingo, 1 de marzo, y una cena de cierre el viernes, 6 de marzo.

No se ofrece seguro médico, ni se cubrirá ningún gasto médico en que tuviesen que incurrir los participantes durante el curso.

Responsabilidades y Certificado

Será otorgado un **Certificado de Participación** emitido por el Instituto a aquellos participantes que hayan participado de todas las actividades del curso. El certificado es otorgado **contra 100% de presencia y cumplimiento de todas las responsabilidades**. Será enviado en formato PDF por correo electrónico.

Compromisos previos al curso presencial:

- Comprobar dentro del plazo señalado la capacidad para desplazarse desde su ciudad de origen hasta Madrid para la fecha de inicio del curso
- Informar si requiere visa para España y si cuenta con ella
- Entrega de tarea previa al curso
- Asistencia a todas las actividades del curso

Para recibir el certificado del curso los participantes deben, sin excepción alguna:

- Cumplir con la etapa a distancia y entregar la tarea previa antes de la fecha límite indicada
- Participar en la visita técnica el domingo, 1 de marzo, 2020
- Asistir a todas las sesiones de la etapa presencial, de lunes 2 a viernes 6 de marzo
- Completar la evaluación del curso (formulario online) dentro de la fecha límite indicada

El *Lincoln Institute of Land Policy* (Instituto Lincoln) es una fundación operativa privada que se enfoca en investigación, publicaciones y capacitación, los certificados que otorga tienen formato estándar y certifican que el participante desarrolló todas las actividades solicitadas para su obtención. **Los certificados no incluyen código de certificación, calificación, temario ni carga horaria**. Si por alguna razón, motivo o circunstancia usted necesitara dejar constancia de la calificación, temario o carga horaria, por favor refiérase a este documento de convocatoria.

Contacto

Consultas y dudas sobre los contenidos del curso:

Camila Maleronka, c.maleronka@gmail.com

Consultas generales, sobre el proceso de postulación y logística del curso:

Programa para América Latina y el Caribe, lac@lincolninst.edu

Sobre los profesores

Ana Maria de la Encarnación. Abogada y experta en Derecho de la Administración Pública. Desde 2008 es profesora ayudante en el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia, donde ha desarrollado líneas de investigación que incluyen urbanismo, valoración del suelo, economía colaborativa y viviendas turísticas. Ha ejercido como abogada del Colegio de Abogados de Valencia por más de diez años. Es autora de numerosas publicaciones y dos libros, entre los que destacan *Las expectativas urbanísticas* (2015). Posee un doctorado en Derecho con mención internacional por la Universidad de Valencia, donde también obtuvo su título de abogada. **España.**

Camila Maleronka. Licenciada en Arquitectura y Urbanismo (2000) y Administración Pública (2010), con Maestría en Vivienda (2005), Especialización en Políticas Públicas (2009) y Doctorado en Urbanismo (2010). Trabajó por diez años en proyectos de vivienda social en las regiones metropolitanas de São Paulo, Campinas y Rio de Janeiro. Entre 2010 y 2013 se desempeñó en la Dirección de Desarrollo y Gestión de São Paulo Urbanismo, empresa municipal a cargo de la gestión de Operaciones Urbanas. Consultora para el BID y para Banco Mundial. Del 2013 al 2018 trabajó en la P3urb, empresa de estructuración de proyectos inmobiliarios. **Brasil.**

Claudio Monteiro. Abogado especialista en derecho urbano, derecho administrativo y derecho constitucional. Actualmente ejerce como juez de la Corte Constitucional de Portugal, como profesor auxiliar e investigador de la Universidad de Lisboa. Fue miembro del parlamento portugués y miembro de la asamblea parlamentaria del Consejo Europeo. Ha sido profesor y consultor de varias instituciones educativas en Portugal, en la especialidad de planeamiento espacial y desarrollo urbano. Es miembro y ex presidente de la Asociación para el Desarrollo del Derecho Urbano y Construcción, entre otras organizaciones. Ostenta un doctorado y una maestría en Derecho y Ciencias Políticas, y es licenciado en Derecho de la Universidad de Lisboa. Ha escrito numerosos artículos y monografías, entre las que se destacan *O domínio da cidade. A propriedade à prova no Direito do Urbanismo* (2013). **Portugal.**

Enrique Silva. Director de Iniciativas Internacionales e Institucionales del Instituto Lincoln, donde se encarga de identificar y liderar proyectos que fomenten el alcance global de la organización. Entre sus tareas destaca la supervisión de las campañas globales de salud fiscal municipal y de captura de valor del suelo. Actualmente, trabaja con autoridades de Sudáfrica en diversas actividades a nivel local y nacional para promover el uso de herramientas de financiamiento para proyectos de desarrollo urbano y vivienda. También se destaca como docente del curso Gobernabilidad Urbana y Políticas de Planificación en la Escuela de Diseño de la Universidad de Harvard. Se desempeñó como director de los programas de posgrado en Planificación Urbana y como profesor de Planificación y Asuntos Urbanos de la Universidad de Boston. Ostenta un doctorado en Planificación Urbana de la Universidad de California, Berkeley, y una maestría en Planificación Urbana de la Universidad de Toronto. Es licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia. **Estados Unidos.**

Fernada Furtado. Arquitecta y urbanista especialista en planificación urbana. En la actualidad se desempeña como profesora e investigadora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal Fluminense, en Río de Janeiro. También es colaboradora del Instituto Lincoln desde 1995, donde ha coordinado y participado como profesora en varios programas educativos, en el desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones sobre temas asociados a la gestión pública de la valorización del suelo urbano. Su interés se ha enfocado en desarrollar un lenguaje más accesible para expresar los conceptos relacionados con las políticas e instrumentos de recuperación de plusvalías en América Latina, y en organizar y sistematizar los debates al respecto de su implementación, tanto a nivel nacional como municipal. Ostenta un doctorado y un posdoctorado en Urbanismo por la Universidad de São Paulo. También es maestra en Planificación Urbana y Regional de la Universidad Federal de Río de Janeiro, y licenciada en Arquitectura del Instituto Bennett de la misma ciudad. **Brasil.**

Gislene Pereira. Arquitecta y urbanista. Maestría en Planificación Urbana y Regional por la Universidad Federal de Río de Janeiro y Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo por la Universidad Federal de Paraná. Profesora Asociada en el curso de Arquitectura y Urbanismo y en los programas de postgrado en Planificación Urbana (PPU) y Geografía (PPGEO), de la Universidad Federal de Paraná. Investigadora en la temática de la planificación urbana, con énfasis en política e instrumentos para financiación del desarrollo urbano. Colaboradora del Instituto Lincoln como investigadora y profesora. **Brasil.**

Maria Mercedes Maldonado. Abogada, urbanista y activista en temas y debates urbanos, particularmente en planificación territorial, políticas de suelo, medio ambiente, financiación urbana, derecho a la vivienda y a la ciudad, y dimensión jurídica del urbanismo. Fue Secretaria de Planificación y de Hábitat de la Alcaldía de Bogotá (2012-2014), y ha sido profesora e investigadora del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia de la Universidad Nacional y el CIDER de la Universidad de los Andes. Actualmente es profesora de la Especialización en Mercados y Políticas de Suelo en América Latina de la Universidad Nacional. Consultora de entidades municipales, regionales y nacionales en Colombia. Profesora e investigadora del Lincoln Institute of Land Policy. **Colombia.**

Marta Lora-Tamayo Vallvé. Docente e investigadora, especialista en derecho urbanístico y en políticas públicas de incidencia sobre el territorio. Se desempeña como docente y directora del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Es doctora en Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, máster en Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Universidad Carlos III de Madrid y abogada de la Universidad Complutense. Ha escrito ampliamente artículos de investigación y monografías sobre el urbanismo desde la perspectiva ambiental. Destacan sus publicaciones Derecho urbanístico y medioambiente; hacia el desarrollo urbano sostenible (2006), La Europeización del territorio (2013), y su trabajo como coordinadora de la obra Manual de Derecho local (2013), en el que se abordan los nuevos desafíos de las administraciones locales y la creación de las ciudades del futuro. **España.**

Martim Smolka. Director e investigador principal (senior fellow) del Programa para América Latina y el Caribe del Instituto Lincoln desde 1995, donde dirige las investigaciones y los programas de capacitación sobre temas relacionados con mercados de suelo y políticas de uso del suelo de la región. Es experto en mercados y políticas de suelo, acceso al suelo, estructura de los mercados de propiedad en América Latina y sistemas de impuesto a la propiedad. Es cofundador y expresidente de la Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Planificación Urbana y Regional (ANPUR) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones de Brasil (CNPq). Durante quince años se destacó como profesor adjunto de la Universidad Federal de Río de Janeiro. **Brasil.**

Paulo Sandroni. Profesor e investigador del Instituto Lincoln, y profesor visitante del Institute for Housing and Urban Development Studies de la Universidad Erasmus de Rotterdam. Fue profesor de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo y de la Fundación Getúlio Vargas de la misma ciudad. También se desempeñó como coordinador de las primeras operaciones urbanas de esa ciudad entre 1989 y 1992 y como consultor en la Operación Urbana Faria Lima en 2004. Entre 2003 y 2014 participó en diversos proyectos de desarrollo urbano en varias ciudades brasileñas y en proyectos de captura de plusvalías y financiación del desarrollo urbano en países como México, Guatemala, Sudáfrica y Arabia Saudita, entre otros. Ostenta el grado de licenciado en Economía de la Universidad de São Paulo y de maestro en la misma especialidad de la Pontificia Universidad Católica. Es autor de varios libros, entre los cuales se destaca el Diccionario de Economía del Siglo XXI y el Nuevo Diccionario de Economía del siglo XXI. **Brasil.**

Sonia Rabello. Profesora de la maestría profesional del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional de Brasil (IPHAN) y del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo. En su trayectoria profesional se destacó como profesora titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), así como en una serie de cargos públicos, como consejera del Consejo de Preservación del Estado de Río de Janeiro, como procuradora general y concejala del municipio de la misma ciudad, y como abogada jefa de la Fundación para el Desarrollo de la Región Metropolitana del Estado de Río de Janeiro, entre otros. Es doctora en Derecho Público de la Universidad de Estado de Río de Janeiro, ostenta un posdoctorado en Derecho Administrativo de la Universidad París II, y tiene una especialización en planeamiento urbano de la Bartley School of Architecture and Planning de la Universidad de Londres. **Brasil.**